

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA .N° 015  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 14.08.2013

HORA: 15:30 hrs.

LUGAR: Salón Auditorio de la Municipalidad de Villarrica

PRESIDENTE: Sr. Abel Paine filo presidente de la Asociación de Municipalidades Turísticas,

ASISTENTES: Sr. Alcalde de la Comuna de Pucón Dn. Carlos Barra los concejales de la comuna de Pucón Sr. Armin Aviles Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro presenta Licencia Medica, Sr. Alcalde de la comuna de Villarrica Dn. Pablo Astete M. y Sr. Sergio Mora concejal de Villarrica, Alcalde Subrogante de la Municipalidad de Panguipulli Sr. Eduardo Pino y el concejo Municipal de Curarrehue en pleno.

ASESORES de las cuatro municipalidades del área de Medio Ambiente.

TABLA:

- 1.- Presentación de proyecto de Medio Ambiente
- 2.- Rendición de cuenta
- 3.- Traspaso de la Presidencia de la Asociación de Municipalidades Turísticas.

DESARROLLO

Sr. Presidente de la Asociación de Municipalidades Turística Dn. Abel Paine filo agradece a la asistencia a la reunión que fue programada en la reunión realizada en la comuna de Pucón. 02.08.2013, donde se tomo os acuerdo que las Unidades de Medio Ambientes de cada Municipalidad revisaran las Ordenanzas de medio Ambiente y todo los Planes de Programas con la finalidad de unificar criterio sobre la materia. Por lo antes señalado ofrezco la palabra a la Comisión de Medio Ambiente para que exponga.

Sr. Gustavo Díaz Cabello funcionario de la Municipalidad de Curarrehue expone sobre el trabajo realizado con los equipos técnicos de las municipalidades sobre Medio Ambiente.-  
Que son los siguientes:

- Revisar los Planes de Trabajo de cada municipalidad
- Las Ordenanzas Municipales que se actualicen
- Presupuesto para lograr los objetivos
- Análisis de los Pladecos
- Fortalecer recursos naturales, Pasos Fronterizo, Reserva de la Biosfera, decisión Política que favorezcan el medio ambiente.



- Oportunidades para lograr una Certificación Turística
- Solicitud de Capacitación
- Que los Programas Pladeco, Padem, Pladetur sean congruentes.
- Cooperación de Asociación entre los municipios Ordenanzas de Medio Ambiente la Municipalidad de Panguipulli tiene un presupuesto de M\$ 700.000 para esta área.
- Políticas ambientales, Plan de Acción, Favorecer plan de acción sobre publicidad, imagen corporativa, folletos de Medio Ambiente.
- Celebración del Medio Ambiente
- Falta publicidad caminera como AMT
- Baja asociación de la Asociación, primero esta la comuna y después la asociatividad se debe reesforzar.
- Falta de protección de espacios turísticos.

Sr. Carlos Barra el trabajo que han realizado ha sido muy responsable por tanto se debe realizar un calendario de reuniones de los técnicos de Medio Ambiente, lo que se ha realizado es por un proyecto que abarco a tres comunas y este termina en septiembre y se debe postular a fondos para continuar con este programa que ha sido beneficioso para las tres comunas Villarrica- Pucón – Currarehue.

Sr. Painepan quien debe llevar el banco de proyecto debe ser el Secretario Ejecutivo de la AMT por cuatro años.

Sr. Astete doy la bienvenida a esta casa agradezco a los equipos por la presentación, la reunión que se invito a participar el 23 de julio no fue posible participar por no encontrarse en la Región. Estoy de acuerdo que las Ordenanzas municipales sean trabajadas en forma armónica sobre la protección de medio Ambiente, no se debe olvidar que cada comuna tiene sus propias exigencias., me gustaría que se realizara un trabajo con Dydimio, Piscicultura, Calidad de Agua Lago Villarrica y Lago Licanray se debe aplicar la Norma secundaria.

Contaminación del Aire, Situación de los perros Vagos, Situación del Riesgo Volcánico que se realice un trabajo sistematizado y un plan en conjunto.

Sr. Inzunza agradece el informe presentado por los técnicos y esta de acuerdo con el Alcalde de Villarrica que se presenten proyectos en común, el tema ambiental fortalece al Turismo y lo veo como un tema prioritario el cuidado de la naturaleza por que es lo que vendemos.

Sra. Marcela Sanhueza de fortalecer el tema ambiental es importante por tanto se debe contar una unidad el medio ambiente es un tema transversal. Lo otro que no veo a concejales que representen a Panguipulli, Concejo municipal de Pucón tomo como acuerdo que las reuniones de la AMT sea vinculantes con las de Concejo, será la forma de llevar adelante los proyectos que se presente bajo la asociatividad.

Sra. Patricia Mena dentro de cada uno de los colegios que la educación medio Ambiental sea una materia obligatoria por tanto debe incorporarse al PADEM.

Sr. Carlos Barra Alcalde de la comuna de Pucón el tema del Riesgo Volcánico se esta realizando el estudio de las Obras de Mitigación Volcánica, es efectivo que cada autoridad le preocupa los problemas comunales pero se debe trabajar asociados para postular a

proyectos, cuando se creo la AMT se postulo la construcción del Puente Momolluco que es una obra que le dio vida a las tres comunas.

Sobre el tema de los perros vagos se debe terminar con el intercambio de perros y se debe trabajar en conjunta para el bien de las comunas. El tema de la iluminación del uso de las bolsas plásticas los invito a participar en esta cruzada como lo realizó en la comuna de Pucón, el tema del cierre de los verteros es un problema complicado y grande se debe trabajar en la reciclaje con la finalidad de disminuir los residuos y re utilización de los mismos.

Sr. Hernández desde el punto del marketing se debe hacer una línea de acción y por esto se conoce, nosotros en Pucón el equipo técnico esta dando importancia al cuidado del medio ambiente y esto se podría realizar con las cuatro municipalidades.

Sr. Eduardo Pino Dideco y representante del Alcalde de Panguipulli comparte plenamente con la mesa de trabajo de medio ambiente.

Sr. Aviles se ha visto impulsado el tema de medio ambiente con el proyecto que se esta ejecutando con fondos SUBDERE y seria conveniente construir portales de acceso de similares características en las cuatro municipalidades.

Sra. Concejala de Curarrehue el medio ambiente es muy importante el recurso de agua, a las mineras que deseaba instala una empresa y se dio la pelea y se gano, tienen muchas facultades las hidroeléctricas y se debe tomar acuerdos en conjunto.

Sra. Secretaria Municipal Gladiela Matus se podría asociar las cuatro municipalidades y acogerse a la Ley 20.500 y a través de esta disposición legal pueden postular a fondos Regionales y Nacionales, solo se requiere que un Secretario Municipal.

Sr. Jorge Calfueque concejal de Curarrehue se deben apoyar entre todos se tienen los elementos naturales y se deben cuidar.

Sra. Sonia Sabugal concejal de Curarrehue agradece al equipo técnico por la presentación y hay dos puntos que le preocupan el tema de los perros vagos tanto urbanos como rurales y el medio ambiente lo debemos cuidar todos.

Sr. Funcionario de la Municipalidad de Panguipulli si se continua con el crecimiento comunal que se ha tenido a la fecha, si se unen cuatro comunas sobre la protección ambiental se lograra conseguir grandes proyectos y se debe tener una postura clara frente a las empresas que desean realizar negocio con los recursos naturales.

Sr. Eduardo Pino otro punto que es importante es la conectividad de las cuatro comunas existe mucha pertenencia culturales este es un tema que debe considerarse y las participaciones de la comunidades Indígenas.

Sr. Paineñilo propone que los equipos técnicos continúen reuniéndose para trabajar en una política Medio Ambiental que integre a las cuatro comunas.

Se acuerda que los equipos técnicos de las municipalidades se reúnan una vez al mes, en forma rotativa y se consideren a las comisiones de Turismo y Medio Ambiente.



Sr. Paine filo el segundo punto de la tabla contempla informar sobre la realidad de la Asociación. En 1993 el nueve de julio se constituyo la Asociación con las tres comunas Villarrica- Pucón y Curarrehue el año 1998 se incorpora la comuna de Panguipulli, la presidencia se fueron entregando por dos años y en forma rotativa. La ultima presidencia 2008- 2012 estuvo a cargo de Curarrehue y ahora le correspondería a Villarrica

Se reviso las cuentas de la Asociación donde Finanza entrego informe señalando los saldos de caja por la suma de \$ 70.

Sr. Alcalde de Villarrica don Pable Astete es una gran responsabilidad de hacerse cargo de la presidencia de la Asociación de Municipalidades Turísticas, pero estoy dispuesto de asumirla contando con el apoyo de todos los integrantes de la AMT.

Se acuerda realizar reunión de asunción del nuevo presidente Alcalde de Villarrica periodo comprendido del 09.07.2013 al 09.07.2015.

El Sr. Astete invitara a la próxima reunión con la finalidad de recibir la Presidencia. El Sr. Astete presenta una carpeta con todas las ordenanzas relacionada con medio ambiente de la comuna de Villarrica para que sea estudiada y comparada con las cada ordenanza de las otras municipalidades.

Se levanta la sesión a las 17:00 hrs.

#### ACUERDOS:

- 1.- Se acuerda que los equipos técnicos de las municipalidades se reúnan una vez al mes, en forma rotativa y se consideren a las comisiones de Turismo y Medio Ambiente.
- 2.- Se acuerda realizar reunión de asunción del nuevo presidente Alcalde de Villarrica periodo comprendido del 09.07.2013 al 09.07.2015.

Gladiela Matus Panguilef  
Secretaria

Carlos Barra Matamala  
Presidente

